

9. 23.960.046 pesetas.
10. 56.070.100 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos*: Lote 1 (órdenes 1, 2, 3 y 4); lote 2 (orden 1); lote 5 (órdenes 1 y 2); lote 7 (órdenes 1, 2, 3 y 4), y lote 13 (órdenes 4, 5 y 6).

Sevilla, 28 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.131-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: Concurso abierto 1/SAGAZ/1997.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de C.A.P., en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad del Dr. Sagaz, de Jaén.
- c) Número de expediente: C. A. 1/SAGAZ/1997.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de instalaciones.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-19, de 28 de enero de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 224.065.281 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Esys Montenay España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 194.994.506 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas*.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.128-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican las adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: C. P. 2/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros y Adquisiciones.

c) Número de expediente: C. P. 2/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sueros.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-54, de 18 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 133.500.100 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de mayo de 1997.
- b) Contratistas:

1. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
2. «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

1. 31.491.800 pesetas.
2. 62.164.080 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas*.

7. *Lotes declarados desiertos*: Lote número 2, orden 6, 7 y 13.

Sevilla, 28 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.113-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de Bienestar Social por la que se publica la licitación por la forma de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Toledo, durante 1998.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones y Contratación.
- c) Número del expediente: 9/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Toledo, durante 1998.

b) Lugar de ejecución: Centros relacionados en la cláusula 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Plazo de ejecución: De 1 de enero a 31 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 58.500.000 pesetas.

5. *Garantías*: Provisional, 1.170.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Consejería de Bienestar Social (Servicio de Inversiones y Contratación).
- b) Domicilio: Avenida de Francia, 4.

c) Localidad y código postal: Toledo, 45004.

d) Teléfonos: (925) 26 72 41, 26 71 45 y 26 71 70.

e) Telefax: (925) 26 72 17.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de septiembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6 y categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 29 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Avenida de Francia, 4.

3.ª Localidad y código postal: Toledo, 45004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Admisión de variantes: No se permite la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Avenida de Francia, 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: 10 de octubre de 1997.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios*: El importe de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 8 de agosto de 1997.

Toledo, 7 de agosto de 1997.—El Secretario general técnico, P. A., (artículo 9 del Decreto 79/1995, de 29 de agosto, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 44, de 1 de septiembre), la Directora general de Acción Social, Margarita Pardo Alfaro.—48.552.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita. CCP: 73 y 74.

La excelentísima Diputación Provincial de Alicante convoca licitación para la adjudicación del contrato que se señala:

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Diputación Provincial de Alicante.

1.2 Oficina de tramitación: Departamento de Contratación:

1.2.1 Dirección: Calle Tucumán, número 8, 03005 Alicante.

1.2.2 Teléfono: 598 89 08.

1.2.3 Telecopiadora-fax: 598 89 21.

2. *Servicio a contratar*: Servicios de un helicóptero para tareas y misiones relacionadas con protección civil y transporte sanitario urgente, en la provincia de Alicante.

2.1 Comprendido en las categorías 3 y 20 del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo: «Transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto

transporte por correo»; «transporte complementario y auxiliar».

2.2 Números de referencia CCP: 73 y 74.

3. *Lugar de ejecución:* En la provincia de Alicante.

4. *Reserva de prestación del servicio a una profesión determinada:* No se establece.

5. *Posibilidad de licitar por una parte del servicio:* No es posible.

6. *Variantes:* Podrán ofertarse.

7. *Duración del contrato:* Cuatro años.

8. *Documentación contractual:* Podrá obtenerse gratuitamente en la oficina de tramitación referida en el apartado 1, durante el periodo de presentación de ofertas.

9. *Apertura de pliegos:* En acto público, que se celebrará en la sala de aperturas ubicada en la oficina de tramitación señalada en el apartado 1, a partir de las trece horas del día 6 de octubre de 1997, al que podrá asistir cualquier persona interesada.

10. *Garantías exigidas:*

10.1 Provisional: 10.400.000 pesetas.

10.2 Definitiva: 20.800.000 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:*

11.1 *Financiación:* La presente contratación se tramita anticipadamente al amparo de lo que autoriza el artículo 70 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, de conformidad con el cual la adjudicación quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones del contrato en el ejercicio correspondiente.

11.2 *Pago:* Parcial, con periodicidad mensual, por el importe equivalente a la dozava parte del importe resultante para cada ejercicio.

12. *Forma jurídica de la unión de empresas:* Unión temporal de empresas.

13. *Requisito para la celebración del presente contrato:* Clasificación del Registro Oficial de Contratistas en el grupo III, subgrupos 1 y 9, categoría D.

14. *Plazo de mantenimiento de la oferta:* Tres meses.

15. *Criterios para la adjudicación del contrato:*

1. Infraestructura de la empresa y medios disponibles de reserva ofertados: 40 puntos.

2. Experiencia de la empresa por años completos de operación con helicópteros, acreditada documentalmente mediante los correspondientes certificados oficiales: 20 puntos.

3. Mejoras complementarias: 20 puntos.

4. Características técnicas del helicóptero: 10 puntos.

5. Oferta económica: 10 puntos.

16. *Información complementaria:*

16.1 *Presentación de ofertas:*

16.1.1 *Lugar:* En la oficina de tramitación señalada en el apartado 1.

16.1.2 *Horario:* Días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

16.1.3 *Término límite de presentación:* Hasta las trece horas del día 26 de septiembre de 1997.

16.2 *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

16.2.1 *Tramitación:* Ordinaria.

16.2.2 *Procedimiento:* Abierto.

16.2.3 *Forma:* Concurso.

16.2.4 *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del licitador adjudicatario.

16.3 *Presupuesto base de la licitación:* 520.000.000 de pesetas, para el periodo de cuatro años.

17. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de agosto de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:*

Lo que se anuncia para general conocimiento. Alicante, 1 de agosto de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—La Secretaria general accidental, María José Argudo Poyatos.—48.546.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso. Expediente 016-207/97.

La Diputación Provincial de Alicante convoca licitación para la adjudicación del contrato que se señala:

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 *Organismo:* Diputación Provincial de Alicante.

1.2 *Oficina de tramitación:* Departamento de Contratación.

1.2.1 *Dirección:* Calle Tucumán, número 8, 03005 Alicante.

1.2.2 *Teléfono:* 598 89 08.

1.2.3 *Telecopiadora-fax:* 598 89 21.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación elegida:*

2.1 *Tramitación:* Ordinaria.

2.2 *Código del expediente:* 016-207/97.

2.3 *Procedimiento:* Abierto.

2.4 *Forma de adjudicación:* Concurso.

2.5 *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del licitador adjudicatario.

3. *Contrato objeto de licitación:*

3.1 *Contenido:* «Obras de rehabilitación del antiguo hospital de San Juan de Dios para sede del museo Arqueológico Provincial de Alicante».

3.2 *Presupuesto:* 2.548.368.771 pesetas.

3.3 *Lugar de ejecución:* Término municipal de Alicante.

3.4 *Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra:* Obras de rehabilitación.

3.5 *Fraccionamiento en lotes:* No se establece.

3.6 *Indicaciones relativas al objetivo de la obra o del contrato cuando implique también el establecimiento de proyectos:* No procede.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Documentación contractual:* Podrá obtenerse gratuitamente ejemplares del pliego de cláusulas administrativas particulares en la oficina de tramitación referida en el apartado 1, durante el periodo de presentación de ofertas.

6. *Presentación de ofertas:*

6.1 *Lugar:* En la oficina de tramitación señalada en el apartado 1.

6.2 *Horario:* Días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

6.3 *Fecha límite de recepción:* Hasta las trece horas del día 26 de septiembre de 1997.

6.4 *Lenguas en que deben redactarse las ofertas:* Castellano o valenciano.

7. *Apertura de ofertas:* En acto público que se celebrará en la sala de aperturas ubicada en la oficina de tramitación señalada en el apartado 1, a partir de las trece horas del día 6 de octubre de 1997, al que podrá asistir cualquier persona interesada.

8. *Garantías exigidas:*

8.1 Provisional: 50.967.375 pesetas.

8.2 Definitiva: 101.934.750 pesetas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:*

9.1 *Financiación:* Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se atenderán con cargo a la partida 21.453.62700 del presupuesto vigente, por importe de 598.065.249 pesetas, adquiriéndose compromiso por las porciones del gasto total que han de trascender a las anualidades de 1998 y 1999, de 1.501.934.751 y de 448.368.771 pesetas, respectivamente.

9.2 *Pago:* A los efectos del pago la Diputación Provincial expedirá mensualmente certificación que corresponda a la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo, con arreglo a la tramitación y plazos establecidos en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica de la unión de empresas:* Unión temporal de empresas.

11. *Requisitos para la celebración del presente contrato:* Clasificación del Registro Oficial de Contratistas en el grupo K, subgrupo 7, categoría E y grupo J, subgrupo 2, categoría E.

12. *Plazo de mantenimiento de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:*

13.1 *Precio de la oferta base:* 60 puntos.

13.2 *Medidas subsanatorias (análisis de la obra):* 25 puntos.

13.3 *Plazo de ejecución (plan de obra):* 10 puntos.

13.4 *Experiencia en obras de características similares:* Cinco puntos.

14. *Variantes:* No se autorizan variantes o alternativas distintas a la reducción del plazo de ejecución de la obra establecido en el proyecto y a las medidas subsanatorias del mismo.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de agosto de 1997.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Alicante, 1 de agosto de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—La Secretaria general accidental, María José Argudo Poyatos.—48.547.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias por la que se anuncia concurso restringido para la adjudicación de la contratación de obras de la piscina climatizada municipal de Villaviciosa.

Objeto de licitación: Ejecución de obras de la piscina climatizada municipal de Villaviciosa de Asturias conforme al proyecto técnico y Memoria, que se consideran parte integrante de los pliegos de condiciones.

Tipo de licitación: 179.999.881 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses contados a partir del siguiente de la firma del acta de replanteo.

Garantías: La garantía o fianza provisional está cifrada en la cantidad de 3.599.998 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra licitada.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Será de quince días naturales a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la adjudicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Villaviciosa, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.027.